

INSTRUCCIONES DE LA ORGANIZACIÓN DE LA FERIA MODERNISTA DE ALCOY. BASES 2025

FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

La feria modernista se celebrará del 27 al 28 de septiembre de 2025, en el recinto del Parque de la Glorieta.

La mitad inferior del Parque desde la entrada principal y a su parte izquierda estará destinada a los municipios incluidos en la Ruta europea del Modernismo o a aquellos que tengan patrimonio modernista dentro de su término municipal, así como a entidades sin ánimo de lucro y otras que no realicen ningún tipo de venta y expongan productos relacionados con la época modernista.

Por otra parte en la parte derecha del Parque tomando como referencia su entrada principal, distribuidas entre ambos lados de la avenida principal que lo rodea en función del espacio disponible, excluidas las entradas y accesos al parque, se situarían los puestos de venta no sedentaria.

MONTAJE Y DESMONTAJE

- ✓ El horario de acceso de vehículos a la zona para carga y descarga será el viernes 26 de septiembre a partir de las 17:00 horas de la tarde hasta las 19:00 horas y el sábado 27 a partir de las 8:00 horas y hasta las 10:00.
- ✓ Los puestos deberán estar completamente montados a partir de las 10:00 horas del día 27 de septiembre.
- ✓ El montaje de los puestos se podrá realizar únicamente los días y en el horario establecidos. A partir de las 10:00 h. deberán dejar el interior de la feria libre de vehículos y de mercancías.
- ✓ Desmontaje: Después de las 14:00 h. del día 28 de septiembre deberá quedar la zona limpia y expedita.
- ✓ Queda totalmente prohibido ocupar otro espacio del dominio público, fuera de la señalización de los puestos, ya sea con mercancías o con vehículos, salvo de forma provisional durante el montaje/desmontaje de los puestos.

-Página 1 de 3 -

- ✓ Deberán ajustarse estrictamente a la señalización de los puestos realizada por el Ayuntamiento.
- ✓ La tarde del viernes a partir de las 17:00 horas y hasta las 19:00 y la mañana del sábado desde las 8:00 hasta las 10:00 y no antes, habrá un responsable para supervisar y resolver las dudas que puedan surgir. Asimismo, se les entregará las autorizaciones originales y el permiso de estacionamiento de la zona reservada.

ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS

Podrán estacionar sus vehículos en la zona reservada al efecto en la calle Torre de les Maçanes, por lo que deben colocar en lugar visible en su vehículo el permiso de estacionamiento que se les entregará el día del montaje.

SERVICIOS MUNICIPALES:

Ágora: Para su aseo personal podrán utilizar los baños habilitados en la Glorieta o los ubicados en el edificio Ágora situado al lado de la Glorieta en la parte alta del Mercado de San Mateu con la acreditación de expositor.

Se ruega a todos que hagan un uso respetuoso de la misma, tengan presente que estas instalaciones van a ser usadas por muchas personas.

Suministro eléctrico: El Ayuntamiento de Alcoy proporcionará conexiones eléctricas a cada puesto bajo solicitud previa y abono de la tasa correspondiente.

➤ El material necesario para la instalación de los puestos (bombillas, alargadores...), debe aportarlo el propio interesado. El material debe cumplir los requisitos de seguridad tanto para el puesto como para cualquier viandante que visite la zona y deberá estar en buenas condiciones, para evitar averías en las instalaciones municipales. **En ningún caso, y bajo ningún concepto, podrán manipular la instalación eléctrica pública.** El Ayuntamiento proporciona un servicio de averías/urgencias. Se les facilitará a todos el contacto del servicio de guardia del suministro eléctrico.



Ajuntament d'Alcoi



Cofinanciado por
la Unión Europea



- El engaño u omisión de datos esenciales para el suministro de servicios municipales, así como la manipulación de instalaciones municipales, la defraudación de fluido eléctrico, y/o los daños producidos en instalaciones o servicios municipales, además de dar lugar a la revocación de la autorización, podrá dar lugar al inicio de un procedimiento sancionador, sin perjuicio de elevar la correspondiente denuncia a las autoridades competentes en caso de delito o falta. Por otra parte, los gastos ocasionados por la reparación de los daños al mobiliario urbano serán repercutidos al responsable.

Este documento forma parte de la resolución de autorización por lo que el incumplimiento de estas obligaciones conllevará la revocación de la autorización, sin perjuicio de otras responsabilidades, como está contemplado en las bases de esta convocatoria.

-Página 3 de 3 -

Concejalía de Turismo. Plaça d'Espanya, 14 03801 Alcoy (Alicante) España.
Tel +34 965 537155 alcoi@touristinfo.net www.alcoyturismo.com

